



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 505-2017-UNAM**

Moquegua, 11 de Octubre de 2017

VISTOS, el Oficio N° 177-2017-VPI/UNAM de 09 de Octubre 2017, Informe N° 304-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM de 09 de Octubre 2017, Informe N° 0342-2017-EPIM/VIPAC/UNAM de 29 de Setiembre 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 11 de Octubre 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, mediante Informe N° 342-2017-EPIM/VIPAC/UNAM de 29 de Setiembre 2017, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, remite propuesta de Proyecto de Pasantía en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, a favor de 09 estudiantes, teniendo como docente asesor para la ejecución del mismo al Ing. Arquímedes León Vargas Luque. Dicha propuesta de pasantía contempla realizar actividades en el Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET) los días 26 y 27 de octubre del presente año, conforme el plan de trabajo respectivo, en el cual se describe las actividades a ejecutar, la programación de recuperación de clases, confirmación de aceptación de la institución de destino y el presupuesto requerido por la suma total de S/. 6,489.00 Soles.

Que, con Informe N° 299-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM de 02 de Octubre 2017, se solicita la opinión de Vicepresidencia Académica, teniendo en consideración que la propuesta de Pasantía es un proceso que contempla que 09 estudiantes y el docente responsable deban ausentarse durante 04 días de labores académicas. Vicepresidencia Académica emite opinión favorable a la propuesta a través del proveído N° 4270, dado que el expediente de la pasantía descrita en el primer párrafo contempla el compromiso y plan respectivo de recuperación de labores académicas.

Que, con Informe N° 304-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM de 09 de Octubre 2017, la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, en el marco del cumplimiento de objetivos y compromisos asumidos ante el MEF, para la ejecución del PLAN DE USO DE RECURSOS; considera que la propuesta de pasantía presentada por el Ing. Arquímedes León Vargas Luque, docente de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, es una actividad que beneficia a la comunidad estudiantil, la misma que contribuirá a fortalecer los conocimientos adquiridos en aulas, mejorando el crecimiento personal y profesional de los estudiantes participantes.

Que con Oficio N° 177-2017-VPI/UNAM de 09 de Octubre 2017, Vicepresidencia de Investigación, en atención al Informe N° 304-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM de 09 de Octubre 2017, eleva a la Presidencia de la Comisión Organizadora el “Proyecto de Pasantía en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET”, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, a realizarse en la ciudad de Lima los días 26 y 27 de Octubre 2017, a fin de que sea tratado en sesión de comisión organizadora, para su evaluación y aprobación. Cabe señalar que se cuenta con disponibilidad presupuestal en la Meta 147, conforme se desprende del Informe N° 571-2017-OPD/UNAM, en el cual se remite la certificación de aprobación presupuestal para la MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y PASANTÍAS UNAM 2017-II.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 11 de Octubre 2017, por UNANIMIDAD acordó aprobar el “PROYECTO DE PASANTÍA EN EL INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET”, presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, a realizarse en la ciudad de Lima los días 26 y 27 de Octubre del 2017, con un presupuesto total de S/. 6,489.00 Soles, el mismo que se encuentra contenido en Nueve (09) folios.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 11 de Octubre 2017.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el “PROYECTO DE PASANTÍA EN EL INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET”, con un presupuesto total de Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve y 00/100 Soles (S/. 6,489.00), presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua, a realizarse en la ciudad de Lima los días 26 y 27 de Octubre del 2017, el mismo que se encuentra contenido en Nueve (09) folios, con el detalle siguiente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 505-2017-UNAM**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI N°	MONTO ASIGNADO
01	Córdova Villegas, Marilia Verónica	2013103008	73004306	S/. 721.00 Soles
02	Condori Vizcarra, Jonathan Brayam	2008103032	47061230	S/. 721.00 Soles
03	Jeronimo Garnica, Anderson Joel	2013103019	77149824	S/. 721.00 Soles
04	Layme Valeriano, Anibal Crispin	2013103018	47015881	S/. 721.00 Soles
05	Munarriz Mamani, Victor Derian	2013103025	77565790	S/. 721.00 Soles
06	Quispe Fernandez, Alberto Augusto	2013103033	72471371	S/. 721.00 Soles
07	Vargas Juarez, Brian Jarni	2013103012	70412748	S/. 721.00 Soles
08	Vizcarra Cordova, Aember Russov	2013103031	73792990	S/. 721.00 Soles
09	Lopez Quispe, Luis Manuel	2013103035	73634475	S/. 721.00 Soles

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia de Investigación, Vicepresidencia Académica, así como a la Dirección General de Administración, disponer las acciones necesarias para implementar la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VIPI
DICNI
DASA
Arch. (2)




GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

32



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua, 09 de Octubre del 2017

OFICIO N° 177-2017-VPI/UNAM

Señor
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA UNAM
Presente.-



ASUNTO : Elevo Proyecto de Pasantía de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas para su aprobación.

REFERENCIA : Informe N° 304-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM
Proveído N° 4270 de Vicepresidencia Académica
Informe N° 299-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM
Informe N° 0342-2017-EPIM/VIPAC/UNAM



De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, elevo a su despacho el "**PROYECTO DE PASANTÍA EN EL INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO - INGEMMET**", presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, a realizarse en la ciudad de Lima los días 26 y 27 de Octubre 2017, el mismo que cuenta con disponibilidad presupuestal en la meta 147 y opinión favorable de la Vicepresidencia Académica.

En tal sentido solicito a su despacho que el presente sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora y aprobado mediante acto resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

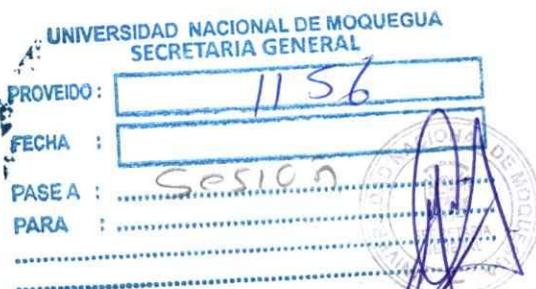


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION



ABQC/VPI
BAM/Sec
C.c. Archivo



INFORME N° 304 - 2017-DICNI/VPI/CO-UNAM



A : Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DE : Mgr. JOSÉ ORLANDO QUINTANA QUISPE
DIRECTOR DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

ASUNTO : APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PASANTÍA DE EPIM

FECHA : Moquegua, 09 de octubre del 2017

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y así mismo informar sobre la propuesta de PASANTÍA de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

- Mediante INFORME N° 342-2017-EPIM/VIPAC/UNAM, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, remite propuesta de proyecto de pasantía a favor de 09 estudiantes y teniendo como docente asesor para la ejecución del mismo al docente Ing. ARQUÍMIDES LEÓN VARGAS LUQUE. La propuesta de pasantía contempla realizar actividades en el Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMME) los días 26 y 27 de octubre del presente año, acompaña al informe de referencia el plan de trabajo respectivo en el cual se describe las actividades a ejecutar, la programación de recuperación de clases, confirmación de aceptación de la institución de destino y el presupuesto requerido por la suma de S/6489.00 Soles



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI N°	MONTO ASIGNADO
01	Córdova Villegas, Marilia Verónica	2013103008	73004306	S/. 721.00 Soles
02	Condori Vizcarra, Jonathan Brayam	2008103032	47061230	S/. 721.00 Soles
03	Jeronimo Garnica, Anderson Joel	2013103019	77149824	S/. 721.00 Soles
04	Layme Valeriano, Anibal Crispin	2013103018	47015881	S/. 721.00 Soles
05	Munarriz Mamani, Victor Derian	2013103025	77565790	S/. 721.00 Soles
06	Quispe Fernandez, Alberto Augusto	2013103033	72471371	S/. 721.00 Soles
07	Vargas Juarez, Brian Jarni	2013103012	704127748	S/. 721.00 Soles
08	Vizcarra Cordova, Aember Russov	2013103031	73792990	S/. 721.00 Soles
09	Lopez Quispe, Luis Manuel	2013103035	73634475	S/. 721.00 Soles

- Con INFORME N° 299-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM, esta Dirección solicita la opinión de Vicepresidencia Académica, teniendo en consideración que la propuesta de Pasantía es un proceso que contempla que 09 estudiantes y el docente responsable deban ausentarse durante 04 días de labores académicas. Vicepresidencia Académica emite opinión favorable a la propuesta a través del proveído N° 4270, dado que el expediente de la pasantía descrita en el primer párrafo contempla el compromiso y plan respectivo de recuperación de labores académicas.

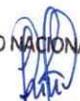
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

3. En el marco de cumplimiento de objetivos y compromisos asumidos ante el MEF, para la ejecución del PLAN DE USO DE RECURSOS, esta Dirección considera que la propuesta de pasantía presentada por el Ing. Arquímides León Vargas Luque, docente de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, es una actividad que beneficia a la comunidad estudiantil, la misma que contribuirá a fortalecer los conocimientos adquiridos en aulas, mejorando el crecimiento personal y profesional de los estudiantes participantes.
4. Por lo anteriormente descrito, SOLICITO a través de su despacho, elevar la presente a Presidencia a fin de que sea tratado en sesión de comisión organizadora, para su evaluación y aprobación.
5. Adjunto a la presente, copia del INFORME N° 571-2017-OPD/UNAM, en el cual se remite la certificación de aprobación presupuestal para la MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y PASANTÍAS UNAM 2017-II, la meta de afectación es la 147.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración, y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA


Mg. José Orlando Quintana Quispe
Director de la Dirección de Cooperación
Nacional e Internacional

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION - UNAM
Folios: - 15 - Prov. 2711
Pase a: Presidencia
Para: Sesión de
C.O.
Fecha:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

Escuela Profesional de Ingeniería de Minas



12

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 0342- 2017 – EPIM/VIPAC/UNAM



- A : DR. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
Vicepresidente de Investigación - UNAM
- ASUNTO : Informe del Proyecto: "Proyecto de Pasantía en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET"
- REFERENCIA : DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN (CORREO ELECTRONICO – INGEMMET).
- FECHA : Moquegua, 29 de setiembre de 2017

Es particularmente grato dirigirme a usted y hacerle presente el informe correspondiente al proyecto denominado: "Proyecto de Pasantía en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET", debo hacer de conocimiento que se cuenta con la aceptación de visita a los laboratorios por parte del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, para los días 26 y 27 de octubre de 2017.

- ✦ En tal sentido, Presupuesto total solicitado **S/. 6,489.00 Soles.**
- ✦ Presupuesto para cada estudiante **S/.721.00** (pasajes, alimentación, hospedaje).
- ✦ Número de estudiantes para la pasantía: 09.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 Ing. Arquímides León Vargas Luque
 DIRECTOR
 E. P. INGENIERÍA DE MINAS



C.c
ALVL/DEPIM.
Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
RECIBIDO
UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Hora: 6:13 N° Reg: 4270
Firma: [Firma] Folio: -13-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 299 - 2017-DICNI/VPI/CO-UNAM

A : Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DE : Mgr. JOSÉ ORLANDO QUINTANA QUISPE
DIRECTOR DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

ASUNTO : SOLICITO OPINIÓN RESPECTO A PROPUESTA DE PASANTÍA ESTUDIANTIL EPIM

REFERENCIA : INFORME N° 0342-2017-EPIM/VIPAC/UNAM

FECHA : Moquegua, 02 de Octubre del 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
RECIBIDO

03 OCT 2017

N° EXP: 2638
HORA: 8:30 am FOLIOS: -13-

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
RECIBIDO

05 OCT, 2017

HORA: 09:49 am
FOLIOS: -13-

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente e informar:

1. Mediante INFORME N° 0342-2017-EPIM/VIPAC/UNAM, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de minas, remite propuesta de PASANTÍA ESTUDIANTIL al INGEMMET.
2. La propuesta de PASANTÍA ESTUDIANTIL de la Escuela Profesional de Ingeniería de minas, plantea su desarrollo los días 26 y 27 de octubre del presente año, así mismo el expediente adjunto contempla un plan de recuperación de labores académicas.
3. Por lo anteriormente descrito SOLICITO a su digno despacho tenga a bien derivar la presente a VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA, para que emita OPINIÓN, debido a que el proceso contempla que los alumnos se ausenten de labores académicas durante 04 días para el desarrollo de la pasantía, la OPINIÓN solicitada es necesaria para proseguir con el trámite correspondiente para la aprobación de la pasantía.
4. Adjunto actuados originales.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración, y estima personal.

Atentamente,

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION - UNAM

Folios: -13- Prov. -2638-

Pase a: V.P.A.C.

Para: opinión

Fecha: 03.10.2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Firma]

Mgr. José Orlando Quintana Quispe
Director de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
RECIBIDO

04 OCT 2017

N° EXP: 2062
HORA: 12:12 m. FOLIOS: -13-

JOQQ/DICNI
VLGA/AA
C.c. Archivo

Moquegua: Prolongación Calle Ancash S/N Teléfono 053-463514
www.unam.edu.pe / ocni@mail.unam.edu.pe

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

Fecha: Prov. N°: 4270-

Folios: Pasa a: VPI

Para: Opinión favorable por cuanto se contempla recuperación de clases

Firma



RV: Solicitud de Pasantía por 02 días Laboratorios del INGEMMET

Katherine Gonzales Zúñiga <kgonzales@ingemmet.gob.pe>

jue 28/09/2017 03:37 p.m.

Para: Ingeniería Minas <IngMinas@unam.edu.pe>

Cc: Roxana Mendoza Serra <rmendoza@ingemmet.gob.pe>; María Diaz Antunez <mdiaz@ingemmet.gob.pe>; Edwin Loaiza Choque <eloiza@ingemmet.gob.pe>

REFERENCIA: CARTA N° 0081-2017-EPIM/VIPAC/UNAM

Estimada Srta. Calizaya,

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el Presidente del Consejo Directivo del INGEMMET, Ing. Oscar Bernuy, ha encargado a la Dirección de Laboratorios atender el requerimiento del Director de la E.P. Ingeniería de Minas, Ing. Arquímedes León, por lo que hago llegar el cronograma para la pasantía del grupo de estudiantes.

Así también informo que podrán coordinar los detalles de la visita con:

Ing. Roxana Mendoza

e-mail: rmendoza@ingemmet.gob.pe

Anexo: 562

Atentamente,

Katherine

Katherine Gonzales Zúñiga
Laboratorio de Teledetección
Dirección de Laboratorios-INGEMMET
Av. Canadá 1470 – San Borja, Lima
(51)1- 618 9800 | Anexo: 185
www.ingemmet.gob.pe



De: Roxana Mendoza Serra

Enviado: jueves, 28 de septiembre de 2017 01:04 p.m.

Para: María Jara Facundo; Palermo Carrasco Guerrero; Miguel Chumbe Salazar

CC: Katherine Gonzales Zúñiga; Italo Barrientos Vargas; Ana Luz Condorhuaman Suarez; Mayra Mogrovejo Roman

Asunto: Solicitud de Pasantía por 02 días Laboratorios del INGEMMET

Buenos días en atención a la Carta N° 0081-2017-EPIM/VIPAC/UNAM, Universidad de Moquegua en que solicitan una pasantía por 02 días en los Laboratorios del INGEMMET (se adjunta carta)

La visita técnica compuesta por 09 alumnos y 01 docente se realizará de acuerdo a lo coordinado con el siguiente itinerario:

Fecha	Hora	Laboratorio
Jueves 26/10	De 8:15 a 13:00	Preparación de Muestras y Petromineralogía
	De 14:15 a 16:45	Rayos X
Viernes 27/10	De 08:15 a 15:00	Química Analítica



"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

9



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICE PRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS

PROYECTO DE PASANTÍA EN EL INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y
METALÚRGICO – INGEMMET DE LA CIUDAD DE LIMA

Moquegua-Perú

2017



I. GENERALIDADES

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

"PROYECTO DE PASANTÍA EN EL INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO - INGEMMET"

1.2. ÁMBITO

El evento va dirigido a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua.

II. RESPONSABLE DEL PROYECTO

ING. Arquímedes León Vargas Luque, docente nombrado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, para la realización de la pasantía a INGEMMET en la ciudad de Lima.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El presente plan de trabajo, tiene por finalidad programar, orientar y ejecutar la pasantía en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico- INGEMMET, con financiamiento de la Universidad Nacional de Moquegua.

Teniendo como objetivos generales; por un lado, que el estudiante comience a descubrir el mundo laboral en el que desea forjarse una carrera profesional, Y, por otro lado, empezar a ir acumulando experiencia que será fundamental para el desarrollo de aquella.

La capacitación constante y el conocimiento de la realidad nacional es muy importante en los estudiantes, el cual hace necesario conocer instituciones de

Tecnología de primera calidad así como diversas instituciones públicas que propiciaran la transmisión de nuevos conocimientos de materias específicas de interés del grupo de alumnos; por medio de visitas, charlas informativas y capacitaciones.

Esta será concretada con la realización de una pasantía a la ciudad de Lima – Perú, por un periodo de 3 días el cual permitirá cubrir esta necesidad, enriqueciendo el conocimiento del estudiantado con las diferentes actividades a llevar a cabo en la ciudad de Lima y que estamos seguros será de gran aporte para contribuir en nuestra formación académica y profesional como futuros Ingenieros de Minas.

IV. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVOS GENERALES

- Ampliar experiencias de aprendizaje significativo en el campo como parte de la formación profesional de los alumnos.
- Adquirir conocimientos de cómo se conduce la gestión pública en las altas esferas del gobierno peruano.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Mantener a los estudiantes actualizados con los diferentes temas que se abordan en el ámbito de Ingeniería, mediante prácticas de laboratorio.
- Desarrollar en el alumno la capacidad de conocimiento en laboratorios de análisis de nuestras entre otros.
- Visitar los diversos laboratorios de esta institución, para poder adquiera conocimientos de manejo de análisis de laboratorio.

V. JUSTIFICACION

La realización de la PASANTIA en el INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET DE LA CIUDAD DE LIMA permitirá fortalecer la necesidad de mantener a los estudiantes en constante capacitación en el ámbito de la Ingeniería.

Las diversas capacitaciones en los laboratorios que se han concretado en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET, aportar en la formación académica y profesional de los alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, asimismo reforzar lo aprendido en los diversos cursos impartidos en clases y contribuirán a mejorar el futuro desempeño laboral.

VI. FECHA Y LUGAR DE LA REALIZACIÓN DE LA PASANTÍA

Periodo: Martes 24 de Octubre al 28 de Octubre del 2017

Hora: martes 24 de octubre 15:30 horas salida de Moquegua.

Lugar: Pasantía en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET.

6.1. INSTITUCIONES DE CAPACITACIÓN:

- Pasantía en el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS

VII. ITINERARIO DE VIAJE Y VISITAS A INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET.

Martes 24	Miércoles 25	Jueves 26	Viernes 27	Sábado 28
	VIAJE	07:00 – 08:00 DESAYUNO	07:00 – 08:00 DESAYUNO	07:00 – 08:00 DESAYUNO
	HORA DE LLEGADA 12:00 PM	08:15 a 13:00 Preparación de Muestras y Petrominerología	08:15 a 13:00 Química Analítica	
	12:30 – 13:30 ALMUERZO	13:00 – 14:00 ALMUERZO	13:00 – 14:00 ALMUERZO	13:00 – 14:00 ALMUERZO
	INSTALACION EN HOTEL	14:15 a 16:45 Rayos X	14:15 a 17:00 Laboratorio Mecánica de Suelos	RETORNO 15:00 Hrs.
15:30 hrs. SALIDA	18:30 – 19:30 CENA	18:30 – 19:30 CENA	18:30 – 19:30 CENA	



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS

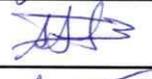
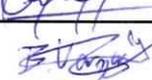
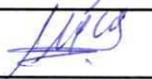
VIII. PRESUPUESTO TOTAL SOLICITADO S/6,489.00

- ↓ Presupuesto para cada estudiante S/. 721.00 Soles.
- ↓ Total de estudiantes (09)

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	P. PARCIAL	N° ALUMNOS	SUB.T	TOTAL
TRANSPORTE TERRESTRE	Pasajes de ida y retorno	2	S/.120.00	S/.240.00	9	S/.	
	Ticket de embarque	1	S/.1.00	S/.1.00	9	S/. 9.00	
	Movilidad diaria	3	S/.20.00	S/.60.00	9	S/. 540.00	S/2,709.00
ALIMENTACION	CONCEPTO						
	Desayuno	DIAS	4	S/.15.00	9	S/. 540.00	
	Almuerzo	DIAS	4	S/.25.00	9	S/. 900.00	
	Cena	DIAS	4	S/.20.00	9	S/. 720.00	S/2,160.00
HOSPEDAJE	CONCEPTO						
	Hospedaje	DIAS	3	S/.60.00	9	S/. 1,620.00	S/1,620.00
TOTAL PRESUPUESTO							S/6,489.00

IX. LISTA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	DNI
1	CORDOVA VILLEGAS MARILIA VERONICA	2013103008	73004306
2	CONDORI VIZCARRA, JONATHAN BRAYAM	2008103032	47061230
3	JERONOMO GARNICA, ANDERSON JOEL	2013103019	77149824
4	LAYME VALERIANO, ANIBAL CRISPIN	2013103018	47015881
5	MUNARRIZ MAMANI, VICTOR DERIAN	2013103025	77565790
6	QUISPE FERNANDEZ, ALBERTO AUGUSTO	2013103033	72471371
7	VARGAS JUAREZ, BRIAN JARNI	2013103012	70412748
8	VIZCARRA CORDOVA, ALEMBER RUSSOV	2013103031	73792990
9	LOPEZ QUISPE, LUIS MANUEL	2013103035	73634475

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - RELACION DE ESTUDIANTES PARA LA PASANTIA					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	CORDOVA VILLEGAS, MARILIA VERONICA	2013103008	73004306	15/01/1996	
2	CONDORI VIZCARRA, JONATHAN BRAYAM	2008103032	47061230	06/06/1991	
3	JERONIMO GARNICA, ANDERSON JOEL	2013103019	77149824	22/09/1995	
4	LAYME VALERIANO, ANIBAL CRISPIN	2013103018	47015881	19/05/1991	
5	MUNARRIZ MAMANI, VICTOR DERIAN	2013103025	77565790	06/08/1995	
6	QUISPE FERNANDEZ, ALBERTO AUGUSTO	2013103033	72471371	29/06/1995	
7	VARGAS JUAREZ, BRIAN JARNI	2013103012	70412748	14/06/1996	
8	VIZCARRA CORDOVA, ALEMBER RUSSOV	2013103031	73792990	04/03/1993	
9	LOPEZ QUISPE, LUIS MANUEL	2013103035	73634475	02/12/1995	



ACTA DE RECUPERACION DE CLASES

Siendo hoy lunes 25 de Setiembre del presente año, a horas 10:00 AM, se encuentran reunidos los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, para poder programar y coordinar los horarios de recuperación de las horas de clases por los días de pasantía hacia la ciudad de Lima se llevara a cabo del 24 al 28 del mes de Octubre del presente año. Con previa coordinación con los docentes de los diferentes cursos, NOS COMPROMETEMOS a realizar la recuperación de las horas de clase, así mismo comprometiéndonos con los docentes a acomodarnos en su horario a disponer, teniendo en cuenta los siguientes cuadros adjuntos:

- Cuadro coordinado docentes y alumnos.

Firman los delegados de los diferentes cursos:

Moquegua, 25 de Setiembre del 2017.



Anderson Joel Jeronimo Gamica

DNI: 77149824

Delegado de: Computación Aplicada II



Brian Jarni Vargas Juárez

DNI: 70412748

Delegado de: Minería y Medio Ambiente



Victor Derian Munarri Mamani

DNI: 77565790

Delegado de: Administración de Minas



ANIBAL CRISPIN LAYTE VALERIANO

DNI: 47095881

DELEGADO DE: PLANEAMIENTO DESTINADO



HORARIO DE RECUPERACION DE CLASES

HORARIO NORMAL				
Horarios	Martes 24/10/2017	Miércoles 25/10/2017	Jueves 26/10/2017	Viernes 27/10/2017
17:00-17:50				
17:50-18:40				
18:40-19:30	Administración de Minas	Administración de Minas	Análisis de Sistemas Mineros	Minería y Medio Ambiente
19:30-20:20	Computación Aplicada II	Análisis de Sistemas Mineros	Planeamiento de Minado	Proyectos Mineros
20:20-21:10				
21:10-22:00				Computación Aplicada II
22:00-22:50				

PLAN DE RECUPERACIÓN

Horarios	Lunes 30/10/2017	Martes 31/10/2017	Jueves 02/11/2017	Viernes 03/11/2017
7:00-7:50				
7:50-8:40				
8:40-9:30	Computación Aplicada II	Análisis de Sistemas Mineros	Computación Aplicada II	Proyectos Mineros
9:30-10:20	Minería y Medio Ambiente	Planeamiento de Minado	Administración de Minas	Análisis de Sistemas Mineros
10:20-11:10				
11:10-12:00				Administración de Minas
12:00-12:50				